

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 26 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Noviembre 15, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:18 horas con el registro de 342 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva con la que informa sobre modificaciones de turno de los siguientes asuntos:
 1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Minera, presentada por el diputado Trinidad Secundino Morales Vargas, de Grupo Parlamentario de Partido de la Revolución Democrática, el 18 de septiembre de 2012.

“Se turna a la Comisión de Economía, para dictamen, con opinión de la Comisión de Competitividad.”
 2. Iniciativa por la que se expide la Ley para Incrementar la Competitividad Internacional de México, presentada por el diputado Juan Bueno Torio, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 20 de septiembre de 2012.

“Se Turna a la Comisión de Economía, para dictamen, con opinión de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Competitividad.”
 3. Iniciativa por la que se reforman los artículo 13 y 14 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentada por el diputado Salvador Romero Valencia, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 25 de septiembre de 2012.

“Se Turna a la Comisión de Economía, para dictamen, con opinión de la Comisión de Competitividad.”
 4. Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentada por la diputada Socorro de la Luz Quintana León, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 4 de octubre de 2012.

“Se Turna a la Comisión de Economía, para dictamen, con opinión de la Comisión de Competitividad.”

5. Proposición con punto de acuerdo, por la que se exhorta a la Secretaría de Economía, para que apruebe el Programa para la Consolidación de cadenas Producción-Consumo del Sector Citrícola en el Estado de Veracruz, presentada por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, el 9 de octubre de 2012.

“Se Turna a la Comisión de Economía, para dictamen, con opinión de la Comisión de Competitividad.”

6. Proposición con punto de acuerdo, por la que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que a través del Instituto Nacional de Migración suscriba los acuerdos necesarios con las entidades federativas y organizaciones civiles encargadas de atender el tema migratorio, a efecto de crear un banco de datos en el que se integren las políticas y programas que implementan a favor de los migrantes, así como los principales problemas y delitos que se cometen contra ellos, presentada por el diputado Raúl Gómez Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 13 de septiembre de 2012.

“Se Turna a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.”

Se modifican los turnos y se actualizan los registros parlamentarios.

- De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal con las que invita a las Ceremonias Cívicas Conmemorativas:
 - 188 Aniversario de la Expedición del Decreto de Creación del Distrito Federal, que tendrá lugar el 18 de Noviembre. Se designó en comisión a los diputados Jorge Francisco Sotomayor Chávez, del PAN; Hugo Sandoval Martínez, del PRD; y María de la Paloma Villaseñor Vargas, del PRI.
 - 102 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, que tendrá lugar el 20 de noviembre. Se designó en comisión a los diputados Fernando Rodríguez Doval, del PAN; Mario Miguel Carrillo Huerta, del PRD; y Kamel Athié Flores, del PRI.

- 90 Aniversario Luctuoso de Ricardo Flores Magón, que tendrá lugar el 21 de noviembre. Se designó en comisión a los diputados Flor de María Pedraza Aguilera, del PAN; Agustín Barrios Gómez Segués, del PRD; y Martín de Jesús Vázquez Villanueva, del PRI.
- De la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje con el que remite contestación a Punto de Acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para que se resuelva lo relativo al patrón sustituto. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su atención.
- De la Secretaría de Gobernación:
 - Con los que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, relativos al operativo “Rápido y Furioso”, al Virus de Influenza Aviar AH7N3, y a la comercialización del frijol. Se remitió a las Comisiones de Relaciones Exteriores, de Agricultura y Sistemas de Riego, y de Economía, respectivamente, para su atención.
 - Por el que solicita el permiso constitucional necesario para que la ciudadana Susana Canales Clariond, pueda desempeñar el cargo de Cónsul Honoraria de la República Francesa en la Ciudad de Monterrey, con Circunscripción Consular en el estado de Nuevo León. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 - Por el que solicita el permiso constitucional necesario para que la ciudadana Miriam Vachez Plagnol, pueda desempeñar el cargo de Cónsul Honoraria de la República Francesa en la Ciudad de Guadalajara, con Circunscripción Consular en el estado de Jalisco. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 - Con el que remite los Indicadores Operativos y Financieros de Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios, correspondientes al segundo semestre de 2011. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores con los que remite un acuerdo y doce proposiciones con puntos de acuerdo, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se asignen recursos a diversos ramos, presentadas por senadoras y senadores integrantes de diversos grupos parlamentarios. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

- Del Congreso del estado de Chihuahua con el que remite acuerdo, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se asigne al ramo educativo un equivalente no menor al 8 por ciento del Producto Interno Bruto, en cumplimiento a los compromisos contraídos como estado miembro de la OCDE. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
- Del Congreso del estado de Guerrero con el que remite acuerdo para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se destinen recursos extraordinarios a las entidades federativas y municipios tomando en cuenta sus poblaciones y comunidades indígenas con mayor rezago, marginación y pobreza extrema. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
- Del Congreso del estado de San Luis Potosí con el que remite acuerdo, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se prevean recursos suficientes que permitan al Poder Ejecutivo Federal, decretar al Hospital Regional de Alta Especialidad “Doctor Ignacio Morones Prieto” del estado de San Luis Potosí, como organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
- De la Comisión Reguladora de Energía con el que remite el Informe de Labores 2011, sobre el desempeño de sus funciones. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
- Del Consejo Nacional de Evaluación con el que remite el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2012. Se remitió a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.
- Del Congreso del estado de Baja California con el que remite iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la denominación del Título Quinto y los artículos 127, 168 y 169 de la Ley Federal del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
- De la Cámara de Senadores con la que remite iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción IV del artículo 28 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el artículo 2o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el Sen. Humberto Domingo Mayans Canabal, del

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso a los ciudadanos Rodolfo Vergel Gordillo, Sergio Cedeño Villerías, Patricia Espinosa Cantellano y Vicente Fernández Gómez, para aceptar y usar condecoraciones que gobiernos extranjeros les otorgan en diferentes grados.
- 5) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, con puntos de acuerdo por los que se exhorta al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a que dé cabal cumplimiento al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, de tal manera que libere los recursos correspondientes a los distintos proyectos culturales que tienen impacto en los estados, municipios y asociaciones no gubernamentales.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Margarita Saldaña Hernández. Para hablar en pro interviene la diputada Zuleyma Huidobro González, de MC. Se aprobaron en votación económica los puntos de acuerdo. Comuníquense.

- 6) En el capítulo de Agenda Política realizaron comentarios con relación a la conmemoración del Día Mundial de la Diabetes, los diputados Rubén Benjamín Félix Hays, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; Juan Ignacio Samperio Montaño, de MC; Laura Ximena Martel Cantú, del PVEM; Antonio García Conejo, del PRD; Isaías Cortés Berumen, del PAN; y Silvia Márquez Velasco, del PRI.
- 7) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
 1. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo del Dip. José Sergio Manzur Quiroga y suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Seguridad Pública, para dictamen.
 2. Que reforman los artículos 29 y 37 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, a cargo del Dip. Andrés de la Rosa Anaya, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó la Comisión de Justicia, para dictamen.

3. Que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Israel Moreno Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
4. Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Ernesto Núñez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, para opinión.
5. Que reforma los artículos 219 y 220 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del Dip. Ricardo Mejía Berdeja, y suscrita por el Dip. Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
6. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Loretta Ortíz Ahlf, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
7. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo del Dip. Luis Antonio González Roldán, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
8. Que reforma los artículos 7º y 49 de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
9. Que adiciona los artículos 73 Bis, 73 Bis 1 y 73 Bis 2, a la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Ma. Guadalupe Mondragón González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

10. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, a cargo de la Dip. Graciela Saldaña Fraire, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
11. Que reforma el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Judith Magdalena Guerrero López, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
12. Con proyecto de decreto que reforma el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo del Dip. Ricardo Monreal Avila del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
13. Que reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
14. Que reforma el artículo 140 del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Javier Filiberto Guevara González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
15. Que reforma el artículo 16 de la Ley General para el Control del Tabaco, a cargo de la Dip. Consuelo Argüelles Loya, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
16. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y de la Ley Federal del Derecho de Autor, a cargo de la Dip. Purificación Carpinteyro Calderón y suscrita por los diputados Fernando Belaunzarán Méndez y Fernando Zárate Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión Unidas de de Radio y Televisión, de Comunicaciones, y de Cultura y Cinematografía, para dictamen.
17. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Adolfo Bonilla Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

18. Que reforma los artículos 99 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Enrique Alejandro Flores Flores, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, para opinión.
19. Que expide la Ley General para el Control de la Cannabis, la Atención a las Adicciones y la Rehabilitación, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales, de la Ley Federal de Derechos y de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, a cargo del Dip. Fernando Belaunzarán Méndez y suscrita por el Dip. Agustín Miguel Alonso Raya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud, de Justicia, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
- 8) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, para que a través de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, se realice una investigación exhaustiva para que se consigne y castigue al o los responsables de la muerte del menor Henrik Cuacuas. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 10) La sesión se levantó a las 15:15 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 20 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas.